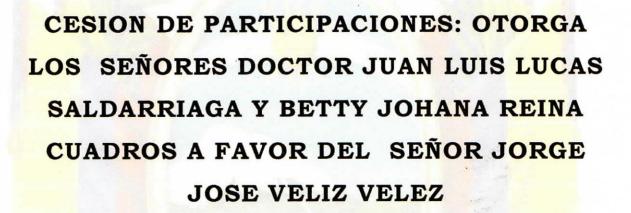


Dirección: Avenida Reales tamarindos y calle Francia (Dentro de la cámara de construcción)
Teléfono: (052) 441871
PORTOVIEJO-MANABÍ-ECUADOR

NOTARIA PUBLICA QUINTA DI CANTÓN PORTOVIEJO

ESCRITURA PÚBLICA



NÚMERO: 20191301005P01750

COPIA: PRIMERA

PORTOVIEJO, 21 DE AGOSTO DEL 2019



Factura: 001-004-000001124



AND PORTOVE

20191301005P01

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

| Escritura | N°: 20191 | 301005P01750 | | | | | |
|-----------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------|------------------------------|
| | | | | | | | |
| | | | ACTO O CONTRATO: | | | | |
| | | CES | SIÓN DE PARTICIPACIO | | | | |
| FECHA D | E OTORGAMIENTO: 21 DE | AGOSTO DEL 2019, (15:34) | NOTI DE TANTON MOTO | 71120 | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| OTORGA | NTES | | | | | | |
| | | | OTORGADO POR | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | LUCAS SALDARRIAGA JUAN LUIS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1308833878 | ECUATORIA NA | CEDENTE | |
| Natural | REINA CUADROS BETTY JOHANA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1311399933 | ECUATORIA NA | CEDENTE | y |
| | | | | | | | 100 |
| | | | A FAVOR DE | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | VELIZ VELEZ JORGE JOSE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1307038958 | ECUATORIA NA | CESIONARIO (A) | |
| | | | | | | | |
| UBICACIO | ON | 6 | | | | | |
| | Provincia | Canto | ón | | | Parroquia | |
| MANABÍ | | PORTOVIEJO . | | 18 DE OCTUI | BRE | | |
| | | | | | | | |
| | | | 1111 | | | | |
| _ | CIÓN DOCUMENTO: | | | 1 | | | |
| OBJETO/ | OBSERVACIONES: | | | _2 | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA | DEL ACTO O | Cedes | A | | 11. | | |
| -51111041 | 1 | CEURA | | 1 | | | |

CANTON NODARIO(A) SUPLENTE ALBA ARACELY CEDEÑO VERA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

AP: 07044-DP13-2019-EA



NUMERO: 20191301005P01750

CESION DE PARTICIPACIONES: OTORGA LOS SEÑORES

DOCTOR JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA Y BETTY

JOHANA REINA CUADROS A FAVOR DEL SEÑOR JORGE

JOSE VELIZ VELEZ

CUANTIA \$392,00.

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador, hoy Miércoles veintiuno de Agosto del dos mil diecinueve, ante mi ABOGADA ALBA ARACELY CEDEÑO VERA, Notaria Pública Quinta Suplente del Cantón Portoviejo, mediante la Acción de Personal AP: 07044-DP13-2019-EA, comparecen por una parte por sus propios derechos y en calidad de cedente el doctor JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA, de estado civil casado, de profesión Medico Veterinario, con teléfono número 0999186980, correo: alimentos.frescos@hotmail.com.-, y la señora BETTY JOHANA REINA CUADROS, de estado civil casada, de profesión Comerciante, con teléfono 0999186953; y, por otra parte por sus propios derechos en calidad de cesionario el señor Licenciado JORGE JOSE VELIZ VÉLEZ, de estado civil Soltero, de profesión Licenciado En Ciencias de la Educación, con teléfono número 0997726467, correo: jrimaoe@gmail.com.- Los

Página 1 de 6



comparecientes mayores de edad, ecuatorianas, con domicilo esta ciudad de Portoviejo, hábiles y capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura que celebran y a la que proceden en forma libre y voluntaria sin mediar tuerza ni coacción alguna y me representaron para que sea elevada a escritura pública una minuta que copiada dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En su Registro de Escrituras, dígnese incorporar una Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes clausulas: PRIMERA: COMPARECENCIA.- Interviene como cedentes los señores Doctor JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA y BETTY JOHANA REINA CUADROS, por sus propios derechos, y, como cesionario el señor JORGE JOSE VELIZ VELEZ, también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe.-SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los cedentes, los señores Doctor JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA, y BETTY JOHANA REINA CUADROS, propietarios de quince por ciento % (120 participaciones) de un dólar cada una en la Compañía

Cedeño Ver





AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA

LTDA, constituida en la ciudad de Portoviejo, el diez de Julio del dos mil diecisiete, en la Notaría Pública Quinta del Cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el once de Julio del dos mil diecisiete. - Con fecha jueves dieciseis de Mayo del año dos mil diecinueve en la Notaria Pública Quinta del cantón Portoviejo se celebró la Cesión de Participaciones que otorga los señores DANIEL QUINCY MENDOZA FUERTES Y LAURA MONSERRATE DE LA CRUZ VELIZ, en donde le ceden el 49% (392 participaciones) al señor JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el día dos de Agosto del dos mil diecinueve.- b) La Junta Universal de Socios de la Compañía antes indicada, reunida en la ciudad de Portoviejo, el dieciséis de Julio del dos mil diecinueve a las nueve horas, autorizó la cesión de participaciones que más adelante se expresa, según consta el Acta de dicha Junta, que se acompaña. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la guiente Cesión de Participaciones: Los cedentes JUAN LUIS

GUCAS SALDARRIAGA Y BETTY JOHANA REINA CUADROS,



declaran y transfieren quince por ciento (120 participaciones de un dólar cada una), a favor del LICENCIADO JORGE JOSE VELIZ VELEZ. CUARTO.- ACEPTACIÓN.- El señor Licenciado JORGE JOSE VELIZ VÉLEZ, aceptan la cesión de las participaciones sociales hechas a su favor por convenir intereses. QUINTA .-DOCUMENTOS HABILITANTES.- Consta como tal el Acta de la Junta General de Socios, celebrada el dieciséis de Mayo del dos mil diecinueve, la misma que se resolvió la cesión de participaciones sociales.- SEXTA: MARGINACIONES.- Una vez que se hayan cumplido las formalidades y requisitos establecidos en la Ley Societaria, se servirá marginar una razón, dejando constancia de esta reforma de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, en la escritura de constitución de la compañía AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSAISIDRO CIA. LTDA., de fecha diez de Julio del dos mil diecisiete en la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el once de Julio del dos mil diecisiete.- Con fecha jueves dieciseis de Mayo del año dos mil diecinueve en la Notaria Pública Quinta del cantón Portoviejo se celebró la Cesión de Participaciones que otorga los señores DANIEL QUINCY MENDOZA FUERTES Y



LAURA MONSERRATE DE LA CRUZ VELIZ, en dorfde le 49% (392 participaciones) al señor JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el día dos de Agosto del dos mil diecinueve.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Abogada Jazmín García con matricula trece guion dos mil doce guion ciento treinta y tres del FAM.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, para que surtan todos los efectos legales declarados en ella.- Se incorporan a esta matriz los siguientes documentos habilitantes: Ruc, cedulas de los intervinientes y Junta de Accionistas.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas los números quedan al pie de sus firmas.- En todo lo expuesto los comparecientes se afirmaron y ratificaron previa lectura dada por mí a sus presencia y firman

EUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA

CEDENTE

con migo el Notario Público de lo cual doy fe.-

C. N. 1308833878





BETTY JOHANA REINA CUARDOS

C.C. # 1311399933

CEDENTE

JORGE JOSE VELIZ VELEZ C.C. # 1307038958

C.C.# 130703895

PUBLICA PUBLICA PURMA

Aby Aracely Cedeño Vera

ET NOTARIO PUBLICO



Se otorgo ante mi y en fe de ello

confiero esta <u>remeso</u> copia

en <u>Fojas Utiles que</u>

sello y Firmo en la fegha de otorgamiento

Notario Público

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, el 16 de Julio del 2019 siendo las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Manabí No. 326 entre Alajuela y Quito de la ciudad de Portoviejo, convocados por el, Gerente de la compañía, se reúnen DR. JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA y JORGE JOSÉ VÉLIZ VÉLEZ, reunión convocada por el Gerente de la compañía, para hacer efectiva la cesión de participación:

UNICO PUNTO

 Cesión del 15% de participación de la empresa AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA LTDA AL Sr. JORGE JOSÉ VÉLIZ VÉLEZ.

Los comparentes por unanimidad, deciden que el Sr. JORGE JÓSE VÉLIZ VÉLEZ asuma el 15 % de participación (corresponden a 120) de la empresa AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA LTDA. Al mismo tiempo asuma la Presidencia.

MANARI E

Al no tener otro tema que tratar dan por terminada la reunión:

DR. JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA

SOCIO

SR. JORGE JOSÉ VÉLIZ VÉLEZ

SOCIO ENTRANTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA LTDA.

En la ciudad de Portovieio; el 16 de 1000 AA el 8 de Portoviejo, convocados ubicada en la Av. Manabi No. 326 ende Adjunto Vinte Ballo de Portoviejo, convocados por el, Gerente de la compañía, se reúnen DR. Juan Luis Lucas salcarralaca y jorge josé VELIZ VELEZ, reunión convocada por el Gerente de la compañía, para hacer efectiva la cesión de participación:

UNICO PUNTO

 Cesión del 15% de participación de la empresa AGROVETERINARIA SAN ISIDAD AGROVETSANISIDRO CIA LIDA AL Sr. JORGE JOSÉ VÉLIZ VÉLEZ.

Los comparentes por unanimidad, deciden que el Sr. JORGE JÓSE VÉLIZ VÉLEZ asuma el 15 % de participación (corresponden a 120) de la empresa AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA LTDA, Al mismo tiempo asuma la Presidencia.

At no tener otro tema que tratar dan por terminada la reunión:

EN BLANCO

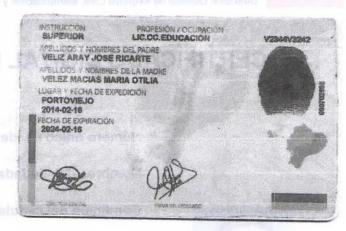
OR HAMILIES HIT AS SALDARRIAGA

SOCIO

ESPACIO EN BLANCO

SOCIO ENTRANTE







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - HARZO - 2019

1307038958

VELIZ VELEZ JORGE JOSE



PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTOVIEJO

PARROQUIA: RIO CHICO

ELECCIONES

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

DOY FE: One la presente A a su original que MANASY . ECUADOR

NOTARI AUPLE CANTON POETO CANTON PORTO

Under





Aracello vera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307038958

Nombres del ciudadano: VELIZ VELEZ JORGE JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELIZ ARAY JOSE RICARTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MACIAS MARIA OTILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: JAZMIN VALERIA GARCIA SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 199-253-20897

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

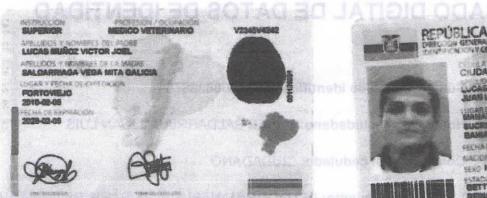
Documento firmado electrónicamente



Otrection Feneral de Registro Civil Idantificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

e con General de Registro Civil, utannificación y Cedulacuón





AUGUSTALIĞA AVALISALANIA

ELECCIONES

CIUDADANA O

OOOT M

OOOT

Loss Vicente Talano G.

Linguista sengenal (tel Registro Givenitación y Centificación y Centificación y



191-258-20151

restructo e persona con quem as excesses mas confecto estado estado estado ententral estado en entra entra consecuencia en estado en el confecto en estado en el confecto en estado en el confecto de entra entra

1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308833878

Nombres del ciudadano: LUCAS SALDARRIAGA JUAN LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO VETERINARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REINA CUADROS BETTY JOHANA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 2005

Nombres del padre: LUCAS MUÑOZ VICTOR JOEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALDARRIAGA VEGA MITA GALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: JAZMIN VALERIA GARCIA SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 191-253-20957

191-253-20957

Janua Gozilel

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

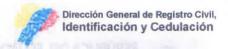


REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. CIUDADANIA ECUATORIANA CERTIFICADO DE VOTACION 1311399933 REINA CUADROS BETTY JOHANA THE CALL OF THE SULLENG OF THE STATE OF THE DOY FE: ON 18 A a su original que

MANABI. ECLES

21 DE AGOSTO DE 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311399933

Nombres del ciudadano: REINA CUADROS BETTY JOHANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS SALDARRIAGA JUAN LUIS

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 2005

Nombres del padre: REINA DAVILA RICHARD GEOVANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUADROS VELASQUEZ BETHY MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: JAZMIN VALERIA GARCIA SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 199-253-21019

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-001-000009188



20191301005000207

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL Nº 20191301005000207

| | MATRIZ | |
|------------------------|--------------------------------|--|
| FECHA: | 29 DE AGOSTO DEL 2019, (15:42) | |
| TIPO DE RAZÓN: | RAZON | |
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-08-2019 | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20191301005P01750 | |

| | OTOF | RGADO POR | |
|--------------------------------|---|--------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| VERA LEONES JOHANA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1309913752 |
| | | | |
| | AF | AVOR DE | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| | | | |
| | TE | STIMONIO | |
| ACTO O CONTRATO: | CESION PARTICIPACIONES | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 72-08-2019 THEORY OF THEORY OF THE THE | | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | IT I KANT TO HIGH HAVING A ALIGNEY DOWN OF THE HOW P | 0191/301005P017504 0 Men | |

DEL CANTON PORTOVIEJO

TARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDO.

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN EDRTOVIEJO

ANT. ECUADOR NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZ



MOTARIA

NUMERO: 20191301005000207

DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ARTICULO 18 DE LA LEY NOTARIAL EN VIGENCIA DOY FE. - RAZÓN.- Dejo constancia que he procedido a tomar nota y marginar en la matriz de CONSTITUCIÓN SOCIEDADES LINEA DE EN AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE ANTE EL DOCTOR PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL PORTOVIEJO, CON PROTOCOLO 20171301005P00844. Y CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR LOS SEÑORES DANIEL OUINCY MENDOZA FUERTES EN CALIDAD DE CEDENTE A FAVOR DE JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA MA CALIDAD DE CESIONARIO, REALIZADA EL DIA 16 DE OYAMO DEL 2019 CON PROTOCOLO NUMERO 20191301005P01003, Se deja anotada en los Archivos de la Staría a mí encargado la CESION DE PARTICIPACIONES QUE SEÑORES DOCTOR JUAN ⊋CTORGA LOS LUIS





SALDARRIAGA Y BAETTY JOHANA REINA CUADROS A FAVOR DEL SEÑOR JOSE VELIZ VELEZ, CON FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2019 CON PROTOCOLO NÚMERO 20191301005P01750, la presente anotación se la hace de conformidad con lo prescrito en la norma pertinente en la Ley de Compañías Vigente, de lo que doy fe.- Portoviejo, Jueves 29 de Agosto del 2019.-

EL NOTARIO PUBI

uardo Mendoxa Mend

Mat. Foro 13-1977-7

odo Mendoza

TRÁMITE NÚMERO: 2898 *6189649IKWKSDW*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

ADATIMIJ

| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 17 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 58/08/2019 |
| NUMERO DE REPERTORIO: | 7474 |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| DOMICILIO DE LA COMPAŬÍA: | PORTOVIEJO |
|---------------------------------|--|
| | CIA.LTDA. |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ORDIZINAZTEVORĐA ORDIZI NAZ AIRANISIDRO |
| :AÌAATON SOTAG | ELOS\80\LS\ OL∃IVOTЯO4\ ATNIUD AIAATON |
| | RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE |

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Página 1 de 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, el 16 de Julio del 2019 siendo las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Manabí No. 326 entre Alajuela y Quito de la ciudad de Portoviejo, convocados por el, Gerente de la compañía, se reúnen DR. JUAN LUIS LUCAS SALDARRIAGA y JORGE JOSÉ VÉLIZ VÉLEZ, reunión convocada por el Gerente de la compañía, para hacer efectiva la cesión de participación:

ОТИПСО РОИТО

1. Cesión del 15% de partidipación de la empresa AGROVETERINARIA SAN ISIDRO AGROVETSANISIDRO CIA LTDA AL Sr. JORGE JOSÉ VÉLIZ VÉLEZ.

Los comparentes por unanimidad, deciden que el Sr. JORGE JÓSE VÉLIZ VÉLEZ asuma el 15 % de participación (corresponden a 120) de la empresa AGROVETSANISIDRO CIA LTDA. Al mismo tiempo asuma la Presidencia.

Al no tener otro tema que tratar dan por terminada la reunión:

THE THE POST OF TH

DR. JUAN LUIS HUCAS SALDARRIAGA

SOCIO

SR. JORGE JOSÉ VÉLEZ

SQCIO ENTRANTE